Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, jueves, 14 de Julio de 1887. — N.° 1.810.

SECCION POLÍTICA

ESPAÑA EN 1890

Difícil fué en todos los tiempos y expuesto á equivocaciones el hacer vaticinios sobre los futuros destinos de un pais, y mucho más difícil en el nuestro, tierra clásica de los vice-versas y los garbanzos; pero aun cuando alguno de nuestros lectores nos acuse de jactanciosos, vamos á demostrar que hoy el oficio de augur se ha puesto al alcance de todas las inteligencias.

Se trata, pues, de saber cómo se desenvolverá en 1890 la administracion del Estado, cómo vivirá el agricultor, el industrial, el comerciante, el militar, el obrero, todos los españoles, en fin, que tengamos la dicha de llegar con vida á dicha fecha.

Encargado en la actualidad el Banco de España del cobro de las contribuciones y de la explotacion de la renta de tabacos; próximo á encargarse de las operaciones de Tesorería, del pago de la deuda en el extrangero y de la renta de Aduanas en 1890. Y á seguir las cosas como van, tendrá tambien á su cargo la de Loterías, el impuesto de consumos, los mercados y todos los bienes muebles é inmuebles de los españoles.

Esto simplificará mucho la administracion en la vida interior de las familias, y no cabe duda que viviremos en santa paz y con gran contento de los Elduayen, Martin Esteban y demás compañeritos que, á fuerza de sudor é inteligencia, han logrado reunir un manojo de las consabidas acciones.

He aquí, pues, lo que sucederá al paso que vamos, y si Dios no lo remedia, que confiamos que lo remediará.

El agricultor entregará al Banco el fruto de su cosecha, y él se encargará de proveerle de todo lo indispensable para la vida, segun el número de individuos de que se componga su familia, y en proporcion de sus bienes

Lo mismo hará con el industrial, siempre que cuide de que su fábrica florezca y los rendimientos aumenten, á fin de que las acciones suban y puedan llegar á cotizarse á 1.300.

En cuanto al comerciante entregará la venta diaria en las cajas del Banco, reservándose este el derecho de inspeccion para evitar fraudes y filtraciones.

Y habrá quien se pregunte: ¿Y el obrero? ¿Y el ejército?

¡Ah! En cuanto á estos...

Estos son los encargados de evitar que España siga siendo el feudo de unos cuantos señores, y seguros estamos de que ellos serán la salvacion de esta parte tan desgraciada.

(*El Pais*).

Los judíos

En estos momentos se agita nuevamente la cuestion, tiempo hace dormida, de la inconveniencia de que la raza hebráica influya en las soluciones sociales.

Al mismo tiempo que es leida con afan «La France Juit», el pueblo de Hungría tributa frenéticos aplausos á un diputado de la Cámara que despues de jurar el esterminio de los hebreos esclama: *Mueran los judios.*

El diputado húngaro no ha hecho más que repetir lo que en tantas ocasiones oyó la raza hebrea de boca de todos los gobiernos del mundo, desde los tiempos más remotos.

Dice un célebre escritor que la historia del pueblo hebreo es una continuada série de persecuciones.

Siglos antes de la destruccion del Templo de Jerusalem por el emperador pagano Adriano, no pasaba época en la que no fueran los hebreos víctimas de sensaciones y guerras. En la toma de su ciudad santa en el año 139 de nuestra era, fueron degollados 500.000 judíos perdiendo su nacionalidad que nunca más han recobrado. Los que se escaparon de aquella hecatombe humana se dispersaron por las ciudades del imperio.

En tiempo de las Cruzadas se les consideró los causantes de todos los males, de todas las guerras y de todas las calamidades que pesaban sobre la cristiandad, siendo tratados como bestias, hasta el punto que era considerada una obra meritoria el cazar y matar un judío.

Se comprende esta persecucion por parte de los cruzados que miraban al pueblo deicida como el enemigo de sus dias, pero no existia igual razon para que Inglaterra los espulsara del reino en tiempo de Eduardo I y los emperadores de Alemania los consideraran como esclavos y los vendieran ó dieran en prenda á sus acreedores y aun así, prefirió Matías Corvin desterrarlos de Viena en donde no volvieron á entrar hasta el reinado de Fernando I.

En España la historia nos dice como los trataron los Reyes Católicos y la feroz persecucion que sufrieron de la Inquisicion que los quemaba vivos en grandes hogueras, como si fueran animales feroces.

Huyendo de la persecucion de la Inquisicion los que no se convirtieron al cristianismo, emigraron á Holanda y á las poblaciones marítimas de Italia.

En Francia se les toleró en las grandes ciudades, llegando á obtener para el gobierno y administracion de su tribu un *magister judeorum.* En la época de los carlovingios fueron espulsados del mediodia de Francia. En 1550 se les abrieron de nuevo las puertas de Burdeos y de Bayona.

En Polonia gozaron de una paz relativa, especialmente en tiempo de Casimiro el Grande que tenía por favorita á la bella Ester que pertenecía á aquella raza. Con la proteccion que esta les dispensó pronto formaron villas y pueblos en los que reunieron inmensas riquezas consiguiendo una importancia que alarmó al rey Juan Albret, que les impuso grandes restricciones reduciéndolos otra vez al estado de degradacion en que se encontraban sus demás correligionarios de Europa.

Pedro el Grande les abrió las puertas de la Rusia en 1743 de la que fueron echados poco despues por la emperatriz Elisabet en número de 35 mil. Entraron otra vez en el reinado de Catalina y nuevamente fueron arrojados del reino por el emperador Nicolás.

Los judíos habitan hoy en clase de huéspedes la Curlandia, la Crimea, la Georgia y en algunas provincias del Cáucaso. En Rusia viven sujetos á reglamentos arbitrarios que les prohiben hasta la libertad del vestido. Los hombres no pueden gastar pantalon colorado y las judías llevar el pelo trenzado sobre la espalda.

Hasta el año de 1788 los judíos fueron escluidos del servicio de las armas: en esta época el emperador José les incorporó al ejército siendo pronto imitado por las demás naciones.

Los pueblos latinos les han concedido la igualdad de derechos como una consecuencia de la libertad de cultos. Solo el papado les negó mientras fué rey de Roma toda clase de concesiones obligándoles á vivir en el infecto barrio de Gheto que se cerraba todas las noches. La dinastía de Saboya abrió las puertas de Gheto igualándoles á la consideracion de ciudadanos italianos.

La libertad les ha abierto las puertas de la moderna sociedad ¿son dignos de tal consideracion?

Esto es lo que se debate hoy y la cuestion es importante, pues que se trata de averiguar si su influencia debida á sus riquezas es perniciosa á las costumbres y á la moral social, conservando como conservan la especial fisonomía y los mismos hábitos que los divorciaron en la época pagana como en la cristiana de las civilizaciones que no pudieron tolerar su vecindad.

¿Qué es lo qué existe en esta raza de extraño y repugnante que en todas partes y en todos tiempos ha sido permitido se les persiguiera, asesinara y espulsara, como una cosa justa y con una regularidad que los siglos ni los cambios de civilizacion han sido bastantes á alterar?

Preciso es confesar que en la organizacion de la familia hebrea existe algun defecto grave que la hace odiosa á las demás y que ha sido considerado como un imposible para tornar y mezclarse con las demás, que de diferentes procedencias se fundieran y amalgamaran para crear los pueblos y las nacionalidades. Una vez destruido el Templo é incorporado Jerusalem al imperio, las tribus hebreas corriendo por espacio de 18 siglos por toda la Europa, no han perdido su fisonomía particular ni nada ha sido bastante para obligarles á asimilar sus costumbres con los pueblos que les otorgaban su hospedage.

Su desenfrenada pasion por las riquezas, más que su religion, les ha rebajado y envilecido hasta el punto de creerlos indignos de alternar con los demás hombres. Embriagados por este sentimiento, que constituye toda su existencia, abandonaron el cultivo de las facultades del alma que juzgaron debian subordinarse á aquel único fin. Para el hebreo, el sacrificio personal en bien de la humanidad, la caridad, el amor al prójimo y todas las virtudes que ennoblecen al hombre hasta confundirle con la providencia, son delirios de cabezas enfermas que no deben ser nunca imitados por los de su raza. Envueltos en su pasion buscaron las riquezas por cualquier medio y así falsificaron los metales de que eran maestros como introdujeron la falsía y el engaño en el comercio. Uno de sus historiadores dice que el judío vende siempre estremadamente caro y busca la ganancia valiéndose de medios injustos y engañosos.

El hebreo es por su naturaleza avaro y tramposo. Su conciencia está siempre subordinada al negocio. Se dedica á la usura como un comercio lícito. El judío niega su palabra cuando le puede perjudicar: el juramento nunca le condenó.

Con tan escepcionales cualidades, que aun conservan en toda su desnudez, no es estraño que fueran rechazados por los pueblos y que estos los persiguieran como entes inferiores é indignos de participar de los beneficios de la sociedad. El histórico grito de *mueran los hebreos* ha sido acogido con gran júbilo por el pueblo de Hungría, al mismo tiempo que en libros y periódicos se ha puesto otra vez á discusion la conveniencia de guardar á la sociedad de la perniciosa influencia que las grandes riquezas acaparadas por esta raza les permiten ejercer sobre las costumbres públicas.

La lucha está ya entablada en Hungría y Cracovia, veremos como termina.

(*El Republicano.*)

Gobernadores...

Un periódico de Cádiz que se titula «El Manifiesto», lanza á los vientos de la publicidad la siguiente consulta dirigida á sus colegas de la ciudad.

En ella les pide que digan qué actitud adoptarían en el caso de que hubiera un gobernador en quien concurriesen todas las condiciones imaginables de desvergüenza y bellaquería, y que con toda frescura fuese capaz de cometer por sí ó por sus agentes las fechorías que van á continuacion:

«No aprobar ningun presupuesto municipal ni provincial, si no le aflojan cantidades, cuyo montante se evalúa en proporcion de la importancia de los pueblos.

No aprobar presupuestos de obras para mejoras, si no se paga idéntico tributo.

Vender los cargos de presidentes de los municipios.

Sostener á unos ó suspender á otros, mediante cuotas convenidas.

Exigir á éstos una tributacion mensual, á estilo de lo que hacen los bajás en Marruecos.

Recibir el pago de un chanchullo, cuyo pago se evaluó y convino en 1.500 pesetas, en dos billetes de á 1.000, y no devolver el sobrante, exigiendo en cambio unos *cominos* de dos cajas de tabacos, importantes 120 pesetas, á pretexto de que el pícaro de su secretario se fumaba cuantos hallaba á mano.

No despachar un expediente de interés administrativo sin percibir tanto más cuanto, y despacharlos siempre, no en justicia, sino con arreglo á los pesos que se pusiesen encima.

Comerciar con los presos detenidos gubernativamente.

Comerciar con las casas de lenocinio.

Comerciar con las casas de huéspedes que reciben soldados licenciados.

Exigir á las casas de préstamos, sin dejar una, un subsidio de 250 pesetas por casa, con amenazas de formacion de expediente, y que llevase á cabo la amenaza, hasta que, ablandados los perseguidos, dieren lo que se les exigía.

No dar un pasaporte al *sursum corda*, sin percibir una mosca del tamaño de 26 duros, aunque los interesados presentasen la documentacion en regla, y por el contrario, darlos sin pararse en pelillos ni en trenzas completas, cuando el *quidam*, sin andarse con retóricas, lo primero que hiciera fuese vaciar la bolsa.»

***

«El Manifiesto» insiste en que sus colegas le digan qué deberia hacerse si cayera sobre Cádiz un gobernador así.

Toda la prensa local ha contestado, con excepcion de dos periódicos, que si sobre una provincia cae un gobernador de ese fuste, hay que emplear todos los medios para que el gobierno la libre de tal calamidad. Y que si existiera gobierno capaz de no hacer caso de reclamaciones tales, ó no tendría decoro ese gobierno, ó no lo tendría la provincia que lo tolerara.

«El Manifiesto» da cuenta además de haber recibido por el Sr. Gordillo, secretario del Sr. Zabalza, invitacion para celebrar con este señor una conferencia, invitacion que ha rehusado el periódico gaditano por considerar que todo lo que se trate con la prensa debe de tratarse en público, puesto que el carácter de ésta es la publicidad.

Nos parece imposible. No acertamos á persuadirnos de que esos abusos, esas truhanerias, esos delitos, tengan existencia real en ninguna provincia de España.

Estamos acostumbrados á ver y oir cosas muy graves: conocíamos á gobernadores truhanes por partida simple y aun doble, pero gobernadores truhanes elevados a la enésima potencia, francamente, no recordamos ninguno: lo de juego, y lo de la higiene ha sido aquí frecuente, pero todo lo demás que cuenta «El Manifiesto», por fortuna no lo hemos visto.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 11 de Julio.

Sigue lo del órden

Acabo de adquirir un detalle relacionado con la eterna y pavorosa cuestion de órden público. Tan convencido se halla el ministro de la Gobernacion de que los informes á que ayer hice referencia son rigorosamente exactos, que habiéndose acercado á él el general Jovellar en demanda de que ascendiese á su hijo político, el Sr. Montes, gobernador de Zaragoza, llevándole á una provincia de primera clase, el Sr. Leon y Castillo le ha contestado que no puede acceder á su pretension, porque su yerno tiene en su poder todos los hilos de la trama revolucionaria, é inmediatamente que se le trasladase surgiría el conflicto en la provincia de Zaragoza. Si he de contarlo todo, debo decir que el Sr. Montes es de la misma opinion que el Sr. Leon y Castillo, y que el general Jovellar ha accedido á que su yerno continúe entre los aragoneses, bajo la promesa de que los servicios que preste en Zaragoza en la cuestion de órden público serán la base para trasladarle despues á un gobierno de primera.

Véase hasta qué punto lleva sus previsiones el ministro de la Gobernacion.

La informacion agrícola

Como la «Gaceta» es un periódico que se reparte tarde y mal, no he podido echarle hoy los ojos encima para ver si publica los nombramientos de las personas que hayan de componer la comision para la informacion agrícola. Por lo que los demás periódicos dicen, veo, sin embargo, que la comision en vez de componerse como en un principio se hizo decir, tanto de «inteligencias», como de agricultores y obreros del campo, compónese únicamente de «señoritos», que en teoria saben y entienden mucho de la materia, pero que en la práctica, de seguro no saben lo que van á traer entre manos.

Por otra parte, formándose la comision única y exclusivamente de teóricos y propietarios, temo que si por casualidad llega el dia en que concrete su modo de pensar en un proyecto de ley, este proyecto sea muy ventajoso para ellos, pero perjudicial para los trabajadores, por no haber habido en el seno de la junta quien levante la voz en defensa de sus intereses.

Otros asuntos

Fuera de lo anterior la tarde no da de sí más que dos ó tres asuntillos. Lo primero es el relativo á la combinacion militar últimamente acordada por el gobierno; segun ella, asciende á teniente general el mariscal Sabas Marin, á mariscal el brigadier Olivares, gobernador militar de Córdoba, y á brigadier el coronel Gonzalez, primer jefe de húsares de Pavía. Esta combinacion no ha producido lamentaciones y quejas, contra la costumbre.

La segunda cuestion es el aplazamiento del nombramiento de gobernador general de Cuba. En principio, los ministros tenian acordado mandar allá al general Salamanca; pero no se sabe porqué, ahora resulta que el asunto no se resolverá hasta dentro de un par de meses. Supongo que el gobierno no se habrá tomado este plazo para cerciorarse de si Alemania vería con disgusto el nombramiento del ex-director de Aministracion Militar; más fácil es que el aplazamiento obedezca á planes políticos, por ejemplo, el de dejar ese puesto vacante para mandar á él en ocasion oportuna al general Cassola y dejar las reformas á un lado.

Allá veremos.—NICÉFORO.

Madrid 11 de Julio.

El Consejo de ayer

No estaban destituidas de fundamento las conjeturas que acerca de la reunion de ministros hacia en mi carta. Tratóse con preferencia la cuestion de órden público, por ser exacto lo que circulaba de haber ocurrido grave perturbacion en otro punto de la provincia de Valencia, y no de Alicante, segun dije. Dicho punto es Alcira, donde la fuerza de la Guardia civil tuvo que hacer fuego sobre los revoltosos, resultando cuatro muertos y varios heridos. Noticias de hoy manifiestan que la tranquilidad material se ha restablecido, con la llegada de tropas de la capital, sin embargo de lo que se temían nuevas complicaciones de tan tristes consecuencias como la expresada. En otros puntos de la misma provincia continuaba la agitacion, en vista de todo lo cual el gobierno adoptó algunas medidas, de las que espera obtener benéficos resultados.

De la provision de la Capitanía general de Cuba, se habló tambien muy detenidamente y se insistió en no decidirse por ninguno de los candidatos, hasta que llegue á Madrid el general Calleja. Es probable que despues de escuchado el parecer de éste, sobre la situacion de la Gran Antilla, se convenga en aplazar el nombramiento para aquel cargo hasta el mes de Setiembre, para no exponer al elegido á las enfermedades propias de la estacion.

Los amigos del señor Sagasta afirman que no se ha pensado en el general Salamanca para tal destino, por no tener las simpatías del gobierno. Hasta que se designe sucesor al Sr. Calleja, desempeñará, como es de rigor, el gobierno general, el segundo cabo, señor Sabas Marin, cuyo ascenso á teniente general quedó acordado en el Consejo, como tambien el del gobernador militar de Córdoba á mariscal de campo, y el del Sr. Gonzalez, que manda el regimiento de húsares de Pavía á brigadier.

El ministro de Estado se ocupó ámpliamente en la cuestion de los vinos y los alcoholes, y expuso un proyecto sobre convenios comerciales, pero acerca de puntos tan importantes, ignóranse lo que piensa el señor Morel, porque todos los ministros han guardado la mayor reserva. Como no hay que esperar nada bueno, cuanto más tarde se sepa es mejor.

De la situacion angustiosa de las provincias y de la necesidad de fomentar las obras públicas, hablóse algo, pero en realidad no se decidió nada, como es costumbre. El remedio llegará tarde: cuando hayan enterrado al paciente.—*R.*

ULTIMOS TELEGRAMAS
de los diarios de Barcelona

Paris 12, 7-50 m.

Los periódicos hacen notar que la discusion que ayer hubo en la Cámara de los diputados resultó desfavorable al general Boulanger, que fué abandonado en su discurso por Mr. Clemenceau.

La dimision de M. Floquet fué motivada por los episodios tumultuosos que ocurrieron en la sesion de ayer, pero se cree que será reelegido.

El Emperador de Brasil pasó por Dakar el dia 9 del corriente dirigiéndose á Europa.

El príncipe de Bismark ha regresado á Berlin.

Nueva-York.—Se ha incendiado el teatro de Hurley en el Wiscousin, habiendo resultado 17 víctimas. La mitad de las casas del barrio inmediato quedaron destruidas por el fuego.

Paris 12, 1-23 t.

La Canea.—La comision cretense ha regresado de Constantinopla.

El comité cristiano ha desistido de las medidas que habia adoptado, confiado en la benevolencia del Sultan.

Sofía.—El gabinete ha quedado constituido de la manera siguiente: Mr. Stoiloff, presidente, ministro de Justicia é interinamente de Hacienda; M. Natchevitz, ministro de Negocios extranjeros; M. Strancki, ministro del Interior; M. Petroff, ministro de la Guerra.

Se han registrado algunos casos de cólera en la isla de Cerdeña.

Paris 12, 5-3 t.

La Cámara de los diputados ha aprobado por unanimidad la proposicion de M. Richard, negándose á admitir la dimision presentada por Mr. Floquet y rogando á éste que siga desempeñando su cargo.

Paris 12, 6-16 t.

En la Cámara de los diputados se han leido los dictámenes sobre los proyectos del ministro de la Guerra relativos á la creacion de nuevos regimientos de caballería y á la organizacion de la infantería. Despues de declarada urgente su discusion, á peticion del ministro de la Guerra, se ha señalado el dia de mañana para empezar á discutirlos.

El académico Mr. Caro está agonizando.

Paris 12, 7 n.

Moscou.—Mr. Katkoff sigue enfermo pero no de peligro.

Roma.—El general Saetta ha enviado un parte telegráfico fechado en Massouah, diciendo que ha ocurrido allí una esplosion en un polvorin, ignorándose si fué casual ó intencionada, de la que resultaron 7 soldados muertos, 15 heridos graves y otros con ligeras heridas.

Madrid 12, 10-30 m.

En Witebsk (Rusia) han ardido completamente 420 casas.

Han ocurrido en virtud de este terrible siniestro escenas espantosas. Las calles estaban llenas de hombres, de mujeres y de niños que huían de las habitaciones en tropel, lanzando gritos de espanto.

Unas 10.000 personas quedan sin hogar.

Madrid 12, 11 m.

Coméntase la llegada del general Blanco á esta córte.

El nombramiento de capitan general de Cuba se ha aplazado hasta fines de mes.

El general que sea elegido se embarcará en Setiembre.

A las ocho de esta mañana ha salido de Madrid la córte en direccion á la Granja.

La han despedido en la estacion los ministros, las autoridades, los altos funcionarios, los señores Martos, conde de Xiquena, Alonso Colmenares, Maluquer de Tirrell y muchos otros senadores y diputados.

El general Martinez Campos y el ministro de Fomento la acompañan hasta Villalba.

El señor Alonso Martinez vá con la córte á la Granja.

París 12, 5-50 t.

M. Rouvier ha declarado en la Cámara que le era imposible tratar con severidad á la derecha, por representar este grupo parte de la nacion francesa.

Los radicales han sido derrotados en la interpelacion relativa á la agitacion que se observa en el partido orleanista. El presidente de la Cámara, disgustado por los incidentes ocurridos en la sesion de ayer, ha presentado la dimision. Créese que será reelegido por el Parlamento.

Los radicales niegan que el general Ferron haya descubierto déficit en el ministerio de la Guerra.

Madrid 12, 7-45 m.

La «Gaceta» publica la ley regulando el ejercicio del derecho de las asociaciones; un decreto aprobando el proyecto de Ensanche de Valencia y autorizando á su Ayuntamiento para ejecutarlo, y otro decreto nombrando inspector general de Hacienda á D. Francisco Armengol y Manroque.

Madrid 12, 7-45 m.

El obispo interino de la Habana ha dirigido al clero y á los fieles una circular contra el Matrimonio Civil, previniéndoles que incurren en las penas canónicas marcadas por los Concilios aquellos que lo celebren, entendiéndose que abjuran de la fé católica.

El ministro de Marina se ha encargado interinamente de la cartera de Guerra.

MAHON

Desde que tomamos la determinacion de repartir EL LIBERAL á hora mas adelantada á fin de que el diario *pipa* no tomara como cosa propia algunos de nuestros sueltos ó telegramas, nuestros dependientes encuentran poco menos que desierta la Delegacion cuando van á entregar los ejemplares que la ley señala, á aquella dependencia.

A nosotros nos importara un bledo semejante determinacion, si no sufriéramos con ella el perjuicio de tener que aguardar tiempo y más tiempo hasta que se nos devuelve *sellado como simple recibo*, uno de los números.

Como creemos que esto dependerá de existir en aquella dependencia la creencia errónea de que en el sellar el espresado número consiste la autorizacion para que circule impunemente, debemos advertir al señor Delegado que no es así, y rogarle que dé las órdenes convenientes para que cualquiera de los empleados selle el ejemplar en el acto de ser presentado, sin perjuicio de que si hay algo merecedor de proceso ó lo que fuere en contra nuestra publicacion, acuda luego donde haya lugar, pues el reparto de EL LIBERAL no puede demorarse un solo momento por nadie, sea cual fuere la hora que se nos antoje repartirle, una vez hayamos cumplido con la ley.

—

Con la frescura que le caracteriza dice ayer el diario *pipa* que los actuales regidores han introducido la innovacion de publicar los anuncios en los dos diarios de esta poblacion. La afirmacion, como tanta de las suyas, es enteramente falsa, pues los regidores actuales no se han ocupado de asunto tal; lo único cierto, es, que el Sr. Alcalde, creyéndose con derecho á ello, ha ordenado que los anuncios *de la Alcaldía* se publiquen en los dos diarios, pero que nada ha dispuesto ni puede disponer respecto á los anuncios del Ayuntamiento, quien no ha revocado el acuerdo que sobre el particular tomó la anterior Corporacion.

Esperamos que el diario *pipa* pondrá las cosas en su lugar.

—

Hemos oido quejarse á muchos maestros albañiles de los pesados é inútiles trámites que desde hace poco tiempo se les hace seguir en las oficinas del Ayuntamiento cuando necesitan obtener un permiso para verificar la más insignificante reparacion en la fachada de alguna casa.

Como segun tenemos entendido, además del maestro se perjudica tambien al propietario, llamamos sobre ello la atencion de nuestra corporacion municipal.

—

Esta mañana á las once se ha constituido la Junta Municipal de Sanidad, no habiendo tomado acuerdo alguno de importancia.

Intensísimo ha sido el calor que hoy se ha dejado sentir contribuyendo a hacer mas pesado el bochorno la falta completa de viento de ningun cuadrante.

—

Un vecino de la Plaza del Retiro posee una gata, lo que nada tiene de particular; pero es el caso que esta gata cuenta la friolera de veinte y nueve primaveras, lo que ya tiene algo de particular; pues esta gata á pesar de sus veinte y nueve abriles, está preñada. Lo que ya tiene muy mucho de particular.

—

Se está proveyendo de carbon y víveres el crucero «Navarra», el cual probablemente abandonará las aguas de nuestro puerto pasado mañana.

—

Las personas que acostumbran todas las tardes ir á tomar el fresco en el paseo de la Esplanada, tuvieron que retirarse antes de la hora acostumbrada á causa del insoportable olor que desde el mismo se sentía. Como no sabemos si el tal olor era debido al poco cuidado en la limpieza de las norias de aquellas cercanías, ó á otra causa cualquiera, llamamos sobre ello la atencion de quien corresponda.

—

En la tarde de ayer tres hijas de Eva armaron un escándalo mayúsculo en la calle del Campamento y hubieran seguramente llegado á arrancarse el moño á no haber sido la intervencion de un agente de la Alcaldía.

Efectos del calor.

—

La junta general de accionistas de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» se halla convocada para el día 18 del actual, siendo probable que acuerde de conformidad con lo propuesto por la junta directiva el reparto de un dividendo de 6 por 100.

—

Creemos que en atencion á las noticias que de la aparicion del cólera en el extrangero se reciben todos los dias, y más aun teniendo en cuenta el desarrollo que van tomando en la vecina isla las enfermedades eruptivas de niños, sería conveniente se ordenara el cierre de las escuelas públicas de esta ciudad dando principio á las vacaciones.

Llamamos sobre ello la atencion de la Junta de instruccion.

—

Le ha sido admitida la renuncia que de Alcalde del barrio quinto tenia presentada nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Capó Pons, habiendo sido nombrado para reemplazarle nuestro no menos estimado correligionario y amigo D. Domingo Hernandez Reurer.

—

La Junta Directiva del Banco de Mahon acordó en sesion de ayer repartir un dividendo de 8 pesetas por accion, lo que equivale á un interés de 6'40 por ciento.

—

El resultado en Ferrerias de las elecciones municipales, segun carta que tenemos á la vista, ha sido el siguiente:

		Votos
Juan Cardona Fullana	A.	73
Rafael Arguimbau Pons	A.	70
Francisco Febrer Torrent	A.	65
Antonio Florit Febrer	O.	46
Bartolomé Pons Gomila	O.	45

—

Programa de las piezas que debe tocar esta noche en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de Pilipinas:

1.ª Paso doble «El Filipino», por Perelló.
2.ª Tango «Fanni», por N. N.
3.ª Polka de «La Mascota», por A. de Perelló.
4.ª Mazurca de «La Gran Vía», por N. N.
5.ª Jota de «Las tres ratas», id. id.
6.ª Wals «El Romántico», por S. Santos.

—

El producto de la entrada en la Exposicion de Filipinas de Madrid durante los tres primeros días que ha estado abierta al público, ha sido de 10.000 pesetas.

—

Segun dice un periódico, la crisis económica de Cuba se ha agravado mucho. Ultimamente han quebrado doce casas, entre ellas las de Casas-Ibañez y Sandoval que eran de las principales de la isla. Estas quiebras han producido gran pánico.

—

La «Pall Mall Gazette» publica una curiosa estadística que pone de manifiesto el portentoso acrecentamiento de la poblacion de América del Norte. Nueva York que en 1830 contaba solo con 238,000 habitantes, reunía en 1880, 2.303,600. Y Chicago, que en igual fecha de 1830 estaba formado por una poblacion de 48 habitantes, reunia en 1880 tambien 572,600.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado á las once de esta mañana:

De Barcelona

D. Gerónimo Hargrave y su hijo, Pedro Pons y esposa, Juan Noguera y esposa, Pedro Monjo, un oficial y 51 soldados, Joaquin Molina y esposa, Enrique Cardona, Miguel Oliver, Francisco Ragüe, Francisco Fiol, José Ibañez, Eduardo Cabello, Luis Tualtierc, Cayetano Taltarico, Jaime Fornagué, 5 individuos de tropa, Agustin Carrió, Raimundo Vizcahina y un niño, Cárlos Femenías, Bernardo del Rio, señora y 2 niños, Manuela Arnau y 4 niños, Tadeo Llorea, Eugracia Miguel.

De Alcudia

D. Gabriel Bisquerra, Francisco Bernasa, Nicolás Bisquerra, Catalina Sacres y un niño, Nicolás Gelabert, Jaime Rotger, Antonio Seguí, esposa y 1 niño, Francisca Reynés y hermana, Ramon Duels, Nicolás Riudavels y un niño, Eugenio Montaner, Margarita Verger, Francisco Cantallops, Pedro Paeras, Juan Socias, Antonio Palou, Juan Martorell, Bartolomé Pons.—Total 113.

—

BOLSA DE MADRID

13 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. . .	65'100
4 por 100 amortizable . . .	81'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'300

BOLSA DE BARCELONA

13 de Julio, 3'50 t.

4 por 100 interior.	65'150
4 por 100 exterior.	67'070
4 por 100 amortizable . . .	81'870
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'250
Banco Hispano Colonial . .	46'360
Acciones ferrocarril Francia.	34'120
Id. Norte	71'500
Id. Orense.	10'500
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	73'000
Id. Orense.	30'500
Id. Almansa.	67'000
Obligaciones Trasatlánticas .	93'500

NOTICIAS FINANCIERAS

Barcelona 13 Julio.

Cierre de Bolsa

La cotizacion que nuestros fondos lograron ayer en la bolsa de Lóndres repercutió en la nuestra en la que ganaron 15 cénts. el interior y 30 el exterior sobre el cambio de anteayer.

Las operaciones carecieron de importancia pero el aspecto de la Bolsa era mas halagüeño que el de los dias anteriores.

Abrió el 4 por ciento interior á 65'05 y el 4 por ciento exterior cerró á 65'15 y 67 respectivamente.

Los empeños se ajustaron á 8 reales en el interior pagando el alcista, y 60 reales en el esterior pagando el bajista.

Los valores locales sin variaciones y nulas las operaciones.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Barcelona vapor correo «Puerto Mahon», cap. D. José Pons, con 20 trip. 113 pas. efectos y la correspondencia.

De Sundswall beg. gol. noruego «Adele Lonise», cap. Mr. A. Bohman, con 19 trip. y maderas.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14.

Los radicales preparan mañana una demostracion al general Boulanger con motivo de la revista militar que debe efectuarse en París.

Madrid 14.

El polvorin italiano de Massouah voló á causa de un descuido causando siete muertos, quince heridos graves y treinta leves.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Renovacion de la Asamblea de asociados

En cumplimiento de lo que dispone la ley municipal vigente, acordó este Ayuntamiento en sesion del dia 12 del actual, fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal de que tratan los artículos 64 y siguientes de la mencionada ley.

El cuadro de secciones queda fijado en el pórtico de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan hacerse ante la Exma. Diputacion provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro el término de ocho dias, con arreglo á lo que determina el artículo 67 de la referida ley.

Mahon 14 de Julio 1887.—El Alcalde Presidente J. Vidal.

Alcaldia de Mahon

Reemplazos

El individuo Francisco Cuevas Cazorla, marinero de primera clase que fué de la seccion torpedista de Mahon, se servirá presentarse en esta Alcaldia para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahon 13 de Julio de 1887.—J. Vidal.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco Hispano-Colonial

Comision en Mahon

Como el Real Decreto de 30 Junio último disponiendo la amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba remanentes de la emision de 1880, para el 1.° de Octubre próximo, ha de influir á que sus tenedores procuren realizarlos reemplazándolos con Billetes de la emision de 1886, deseoso el Banco de evitarles el trabajo y dilacion de acudir con presentacion de facturas á los centros de comprobacion, me ha autorizado para comprar de su cuenta los espresados Billetes que al efecto se presenten en esta Comision, pagando desde luego su capital libre de todo gasto; y á los que quieran reemplazarlos con nuevos billetes se les ofrece su adquisicion al tipo corriente y entrega de los títulos en esta, sin más gasto que rs. vn. 2'50 por título en concepto de seguro y porte, y el corretaje.

Lo que se hace público por si hay quien quiera aprovechar estos ofrecimientos.

Mahon 13 Julio de 1887.—Juan Taltavull. 4

Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 19 de la escritura social se convoca la Junta General ordinaria de señores sócios comanditarios para el lunes 18 del corriente á las 6 de la tarde en esta administracion, con el objeto de someterle la aprobacion del balance, reparto de beneficios y renovacion de dos vocales de la Junta de inspeccion que han terminado el tiempo de su ejercicio.

Mahon 10 de Julió de 1887.—Juan Taltavull.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 17 del actual, á las 11 de la mañana en el edificio que ocupa la sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar 20 acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el jueves 7 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la sociedad, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 11 de este mes.

Mahon 2 de Julio de 1887.—P. A. de la J. de G., el Secretario, José Vinent.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Mañana viernes 15 del actual se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el sábado 16 del mismo.

Premio mayor: 140,000 pesetas.—Precio del billete entero 50 pesetas.—Idem de la fraccion ó décimo 5.

Mahon 14 de Julio de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



Para Barcelona directamente

Saldrá el martes 19 del actual á las 4 de la tarde el vapor-correo

Nuevo Mahonés

al mando de su capitan D. Miguel Tudurí; y

PARA ARGEL CON ESCALA EN PALMA

Saldrá el miércoles 20 á las 6 de la tarde el vapor-correo

MENORCA

al mando de su capitan D. Francisco Cardona.

Ambos admiten carga á flete y pasageros en el despacho de La Administracion.

Casino del Consey

La Junta Directiva ha acordado dar por subasta la decoracion del salon de este casino la que tendrá lugar el próximo domingo 17 del corriente á las doce de su mañana, pudiendo enterarse los socios que desean tomar parte en ella de las condiciones que obran en poder del conserge.

Mahon 13 Julio 1887.—El Presidente, Francisco Terrés.

Se desea comprar una cocina de hierro para cocer con carbon de Koc. En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de San Fernando núm. 20.

Informará el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está el predio Son Planas del término de Alayor.

Para su ajuste dirigirse, calle de San Jaime, número 14, Villa-Carlos.

En la misma casa hay una galera para vender á precio muy regulado.

Para alquilar

Lo está un piso de buenas condiciones con huerto y además una casa pequeña. Informarán Comercio, 23.

Coche para vender

En buen estado y con sus correspondientes arreos.

Informarán en esta imprenta.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertas al público las casetas de baños situados en la Viñeta de este puerto.

Siguiendo la costumbre de años anteriores el bote será gratuito.

Despacho calle Isabel II n.° 44.

LA VID
DE MANUEL BELTRAN
20, Portal de Mar, 20, Mahon

En dicho establecimiento se encontrará, como único depósito, el delicioso vino de Jerez llamado **El Mundo**, el cual ha tenido grande aceptacion tanto en España como en el extranjero, y llama la atencion por la elegancia y hermosura de la botella.

Subastas

El dia 15 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una casa situada en la calle de Santa Victoria núm. 9.

Para vender

Loestán unos estantes ó armarios buenos para un platero, relojero, ó para una zapateria.

Para informes calle del Castillo n.° 102.

Para alquilar

Lo están los bajos y el primer piso bien amueblado.

Para informes calle del Castillo n.° 106.

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*París*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*París*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ
PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Lo cortés no quita lo valiente

Algunos creen que porque cedamos nuestros artículos á precios baratísimos que son de peor clase que los que otros venden á precios mucho más altos.

Los que tal piensan es porque no han probado nuestros géneros y por lo tanto les invitamos á que hagan un pequeño ensayo.

Acudan á nuestro Bazar y se convencerán de que sí vendemos barato es porque nos contentamos con pequeñas utilidades.

Y que todo cuanto espendemos es de superior calidad.

Tenemos trajes de lana de novedad HECHOS Á 15 PESETAS.

Podemos ceder trajes á la medida con GÉNEROS SUPERIORES desde 25 pesetas.

Trajes, los llamados de hilo propios para la PRESENTE ESTACION á 12 pesetas.

Y las ricas cretonas de la renombrada fábrica Ricart que vendemos á **3 y medio cénts.** de escudo el palmo.

Bazar Canet y Pons
50, Arrabal, 50

Importante

Ganancia lucrativa accesoria consistente en trabajos por escrito muy fáciles de hacer; se facilitará. Dirigirse bajo iniciales **H. 04527, á Haasenstein et Vogler, Hamburgo.**

GRAN SURTIDO
DE
MUEBLES DE TODAS CLASES
A PRECIOS BARATISIMOS

Especialidad de la casa:

Camas torneadas y juegos para portier, última novedad. Gran depósito de tornerías y esculturas.

J. SINTES M.

Castillo, 2, Mahon

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon